

ADDENDUM

MODIFICACION DE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

**CORPORACIÓN DE EDUCACIÓN Y SALUD DE LAS CONDES
Y
SECURITAS S.A.**

17

428138

En Santiago de Chile, a 02 de Noviembre de 2011, entre la **CORPORACIÓN DE EDUCACIÓN Y SALUD DE LAS CONDES, RUT N° 70.902.000-5**, representada por su Secretario General don Daniel Marraccini Díaz, cédula nacional de identidad N°12.721.799-8, ambos domiciliados en calle Reyes Lavalle N°3207, comuna de Las Condes, en adelante **La Corporación**, y la sociedad **SECURITAS S.A., RUT N°99.512.120-4**, representada por don Francisco Merani, cédula nacional de identidad N°6.975.981-5, ambos domiciliados para estos efectos en **Av. Los Conquistadores N°2397**, comuna de **Providencia**, en adelante **Securitas** se celebra el siguiente Addendum a los contratos de prestación de servicios de fecha 01 de Julio de 2007; 01 de Marzo de 2009; 01 de Diciembre de 2010 y 03 de Abril de 2009, en el siguiente sentido:

PRIMERO: Wortwide Security S.A., empresa que presta servicios de vigilancia física para las instalaciones de la Corporación de Educación y Salud de Las Condes, informa que en Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada con fecha 01 de Agosto de 2011, modificó sus estatutos sociales por fusión de incorporación con la sociedad FM Seguridad S.A. y posterior cambio de razón social pasando a denominarse **SECURITAS S.A., con el RUT N°99.512.120-4**, por lo cual ésta será la continuadora legal de los servicios que presta en las dependencias de **La Corporación**.

En todo lo demás se mantienen íntegras las cláusulas de los contratos señalados en la comparecencia.

Para constancia,


DANIEL MARRACCINI DIAZ
SECRETARIO GENERAL


FRANCISCO MERANI
SECURITAS S.A.

La personería de don Daniel Marraccini Díaz para representar a la Corporación de Educación y Salud de Las Condes, consta en Acta de Sesión Extraordinaria N° 1 de fecha 15 de junio de 2010, reducida a escritura pública con fecha 05 de julio de 2010, ante el Notario Público de Santiago don Gonzalo Hurtado Morales, con el numero de repertorio 2436-2010.

La personería de don Francisco Merani para representar a Securitas S.A. consta en Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 01 de Agosto de 2011, reducida a escritura pública don fecha 23 de Septiembre de 2011, ante el Notario Público de Santiago don Gustavo Montero Martí, Suplente de la 48ª Notaría de Santiago.





ESR/PPP/ildp.

ADDENDUM

MODIFICACION DE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS

**CORPORACION DE EDUCACION Y SALUD DE LAS CONDES
Y
SECURITAS S.A.**

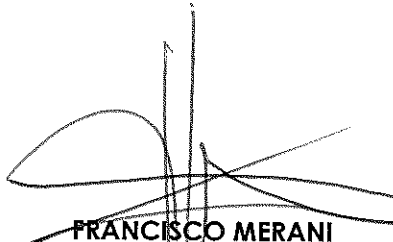
En Santiago de Chile, a 02 de Noviembre de 2011, entre la **CORPORACION DE EDUCACION Y SALUD DE LAS CONDES, RUT N° 70.902.000-5**, representada por su Secretario General don Daniel Marraccini Díaz, cédula nacional de identidad N°12.721.799-8, ambos domiciliados en calle Reyes Lavalle N°3207, comuna de Las Condes, en adelante **La Corporación**, y la sociedad **SECURITAS S.A., RUT N°99.512.120-4**, representada por don Francisco Merani, cédula nacional de identidad N°6.975.981-5, ambos domiciliados para estos efectos en **Av. Los Conquistadores N°2397**, comuna de **Providencia**, en adelante **Securitas** se celebra el siguiente Addendum a los contratos de prestación de servicios de fecha 01 de Julio de 2007; 01 de Marzo de 2009; 01 de Diciembre de 2010 y 03 de Abril de 2009, en el siguiente sentido:

PRIMERO: Worldwide Security S.A., empresa que presta servicios de vigilancia física para las instalaciones de la Corporación de Educación y Salud de Las Condes, informa que en Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada con fecha 01 de Agosto de 2011, modificó sus estatutos sociales por fusión de incorporación con la sociedad FM Seguridad S.A. y posterior cambio de razón social pasando a denominarse **SECURITAS S.A., con el RUT N°99.512.120-4**, por lo cual ésta será la continuadora legal de los servicios que presta en las dependencias de **La Corporación**.

En todo lo demás se mantienen íntegras las cláusulas de los contratos señalados en la comparecencia.

Para constancia:


DANIEL MARRACCINI DIAZ
SECRETARIO GENERAL


FRANCISCO MERANI
SECURITAS S.A.

La personería de don Daniel Marraccini Díaz para representar a la Corporación de Educación y Salud de Las Condes, consta en Acta de Sesión Extraordinaria N° 1 de fecha 15 de junio de 2010, reducida a escritura pública con fecha 05 de julio de 2010, ante el Notario Público de Santiago don Gonzalo Hurtado Morales, con el numero de repertorio 2436-2010.

La personería de don Francisco Merani para representar a Securitas S.A. consta en Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 01 de Agosto de 2011, reducida a escritura pública con fecha 23 de Septiembre de 2011, ante el Notario Público de Santiago don Gustavo Montero Martí, Suplente de la 48ª Notaría de Santiago.





REPERTORIO N°15.798/2011.-

89-75

**PROTOCOLIZACIÓN DE EXTRACTO, INSCRIPCIÓN Y
PUBLICACIÓN EN EL DIARIO OFICIAL
MODIFICACIÓN DE SOCIEDAD**

WORLWIDE SECURITY S.A.

Protocolización de Extracto, Inscripción y Publicación en el Diario Oficial de
Modificación de Sociedad **WORLWIDE SECURITY S.A.** Consta de 9 hojas.
Solicitado por Carlos Schultz.-

Santiago, 19 de Octubre de 2011.-



NOTARIO PÚBLICO

REVERSO INUTILIZADO CONFORME
ART. 404 INC. 3° C.O.T.

[Handwritten Signature]

GUSTAVO MONTERO MARTI
Notario Suriente
48° NOTARIA JOSÉ MARIAS EM S.
SANTIAGO

19 OCT 2011



DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE

Núm. 40.073

jueves, 29 de septiembre de 2011

E-49 Pág. 1 de 1

SECCIÓN SOCIEDADES

DISOLUCIONES SOCIEDADES ANONIMAS

400821 WORLDWIDE SECURITY S.A..

GUSTAVO MONTERO MARTI, Notario Público Suplente, 48ª Notaría Santiago, Huérfanos 770, piso 3, certifica: que hoy, se redujo a escritura pública acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas de **Worldwide Security S.A.**, RUT 96-983-480-4, en adelante la "Sociedad", celebrada el 1 agosto 2011, en la cual se acordó: 1/ Aprobar fusión por incorporación de Sociedad en FM Seguridad S.A., RUT 99.512.120-4, en adelante "FM", con efecto y vigencia a contar del 31 de julio de 2011, absorbiendo FM a la Sociedad y a DSG Dynamic Solutions Group S.A., RUT 76.417.530-1, en adelante "DSG", en un solo acto, adquiriendo todos sus activos, permisos, autorizaciones y pasivos, de acuerdo a su valor de libros conforme al balance y demás estados financieros de fecha 31 julio 2011 y sucediéndolas en todos sus derechos y obligaciones, incluso haciéndose responsable solidariamente, conforme artículo 69 del Código Tributario, de pagar todos los impuestos que la Sociedad o DSG pudieren adeudar, incorporándose a FM la totalidad del patrimonio, por aporte en dominio, y accionistas de la Sociedad y de DSG, sociedades que quedarán disueltas sin necesidad de efectuar su liquidación. 2/ Aprobar antecedentes financieros e informe pericial que sirven de base para fusión acordada y que constan en escritura extractada. 3/ Aprobar términos y asignaciones de nuevas acciones de FM conforme a proporción indicada en informe pericial que consta en escritura extractada. Conforme a dichos antecedentes, FM aumentará su capital de \$649.461.555, dividido en 6.494 acciones nominativas, misma serie y valor y sin valor nominal a \$1.407.814.752, mediante emisión de 7.583 acciones, nominativas, misma serie y valor y sin valor nominal. Tal aumento se enterará y pagará mediante la capitalización de patrimonios de Sociedad y DSG, de \$758.353.197, con cargo a fusión por incorporación de ambas sociedades a FM. Las 7.583 nuevas acciones se emitirán por Directorio de FM a más tardar 30 noviembre 2011 para ser entregadas a accionistas de la Sociedad y DSG conforme a respectivas participaciones accionarias en dichas sociedades. 4/ Aprobar los estatutos sociales de FM, tanto en sus artículos permanentes como transitorios, considerando especialmente las modificaciones estatutarias y el texto refundido que dice relación con aumento de capital de FM. Demás estipulaciones constan en escritura extractada. Santiago, 23 septiembre 2011. Gustavo Montero M., Notario Público Suplente.

cve: 400821 Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley 19.799. Ingrese este código en www.diariooficial.cl para verificar la validez de sus firmas y la integridad del documento.



EXTRACTO

GUSTAVO MONTERO MARTI, Notario Público Suplente, 48ª Notaría Santiago, Huérfanos 770, piso 3, certifica: que hoy, se redujo a escritura pública acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas de Worldwide Security S.A., RUT 96-983-480-4, en adelante la "Sociedad", celebrada el 1 agosto 2011, en la cual se acordó: 1/ Aprobar fusión por incorporación de Sociedad en FM Seguridad S.A., RUT 99.512.120-4, en adelante "FM", con efecto y vigencia a contar del 31 de julio de 2011, absorbiendo FM a la Sociedad y a DSG Dynamic Solutions Group S.A., RUT 76.417.530-1, en adelante "DSG", en un solo acto, adquiriendo todos sus activos, permisos, autorizaciones y pasivos, de acuerdo a su valor de libros conforme al balance y demás estados financieros de fecha 31 julio 2011 y sucediéndolas en todos sus derechos y obligaciones, incluso haciéndose responsable solidariamente, conforme artículo 69 del Código Tributario, de pagar todos los impuestos que la Sociedad o DSG pudieren adeudar, incorporándose a FM la totalidad del patrimonio, por aporte en dominio, y accionistas de la Sociedad y de DSG, sociedades que quedarán disueltas sin necesidad de efectuar su liquidación. 2/ Aprobar antecedentes financieros e informe pericial que sirven de base para fusión acordada y que constan en escritura extractada. 3/ Aprobar términos y asignaciones de nuevas acciones de FM conforme a proporción indicada en informe pericial que consta en escritura extractada. Conforme a dichos antecedentes, FM aumentará su capital de \$649.461.555, dividido en 6.494 acciones nominativas, misma serie y valor y sin valor nominal a \$1.407.814.752, mediante emisión de 7.583 acciones, nominativas, misma serie y valor y sin valor nominal. Tal aumento se enterará y pagará mediante la capitalización de patrimonios de Sociedad y DSG, de \$758.353.197, con cargo a fusión por incorporación de ambas sociedades a FM. Las 7.583 nuevas acciones se emitirán por Directorio de FM a más tardar 30 noviembre 2011 para ser entregadas a accionistas de la Sociedad y DSG conforme a respectivas participaciones accionarias en dichas sociedades. 4/ Aprobar los estatutos sociales de FM, tanto en sus artículos permanentes como transitorios, considerando especialmente las modificaciones estatutarias y el texto refundido que dice relación con aumento de capital de FM. Demás estipulaciones constan en escritura extractada. Santiago, 23 septiembre 2011. Gustavo Montero M., Notario Público Suplente.

2

Gustavo
Alfredo
Montero
Marti

Digitally signed by Gustavo Alfredo
Montero Marti
DN: cn=CL, o=Metropolitana,
ou=Santiago, ou=Jose Musalem Saffie,
ou=Notario Suplente Notaria Jose
Musalem Saffie, cn=Gustavo Alfredo
Montero Marti,
email=gmontero@notariamusalem.
cl
Date: 2011.09.26 17:41:42 -03'00'



1 1 0 9 - 2 6 1 7 - 2 1 2 5

Este documento incorpora una firma electrónica avanzada, Según lo indica la Ley N°19.799 y en el Autoacordado de La Excm. Corte Suprema. Su validez puede ser consultada en El sitio Web www.notariosyconservadores.cl con el código de Verificación indicado sobre estas líneas.

MD07-09-28

MI/MD

N° 41862

DISOLUCION POR

FUSION

WORLDWIDE SECUR-

RITY S.A.

Rep: 45990

C: 5797075

Santiago, veintiocho de Septiembre del año dos

1 mil once.- A requerimiento de don Jaime
2 Contreras, procedo a inscribir lo siguiente:
3 GUSTAVO MONTERO MARTI, Notario Público Suplente,
4 48ª Notaría Santiago, Huérfanos 770, piso 3,
5 certifica: que hoy, se redujo a escritura
6 pública acta de Junta General Extraordinaria de
7 Accionistas de Worldwide Security S.A., RUT 96-
8 983-480-4, en adelante la "Sociedad", celebrada
9 el 1 agosto 2011, en la cual se acordó: 1/
10 Aprobar fusión por incorporación de Sociedad en
11 FM Seguridad S.A., RUT 99.512.120-4, en adelante
12 "FM", con efecto y vigencia a contar del 31 de
13 julio de 2011, absorbiendo FM a la Sociedad y a
14 DSG Dynamic Solutions Group S.A., RUT
15 76.417.530-1, en adelante "DSG", en un solo
16 acto, adquiriendo todos sus activos, permisos,
17 autorizaciones y pasivos, de acuerdo a su valor
18 de libros conforme al balance y demás estados
19 financieros de fecha 31 julio 2011 y
20 sucediéndolas en todos sus derechos y
21 obligaciones, incluso haciéndose responsable
22 solidariamente, conforme artículo 69 del Código
23 Tributario, de pagar todos los impuestos que la
24 Sociedad o DSG pudieren adeudar, incorporándose
25 a FM la totalidad del patrimonio, por aporte en
26 dominio, y accionistas de la Sociedad y de DSG,
27 sociedades que quedarán disueltas sin necesidad
28 de efectuar su liquidación. 2/ Aprobar
29 antecedentes financieros e informe pericial que
30



CONSERVADOR
DE BIENES RAICES
DE SANTIAGO

sirven de base para fusión acordada y que

1 constan en escritura extractada. 3/ Aprobar
2 términos y asignaciones de nuevas acciones de FM
3 conforme a proporción indicada en informe
4 pericial que consta en escritura extractada.
5 Conforme a dichos antecedentes, FM aumentará su
6 capital de \$649.461.555, dividido en 6.494
7 acciones nominativas, misma serie y valor y sin
8 valor nominal a \$1.407.814.752, mediante emisión
9 de 7.583 acciones, nominativas, misma serie y
10 valor y sin valor nominal. Tal aumento se
11 enterará y pagará mediante la capitalización de
12 patrimonios de Sociedad y DSG, de \$758.353.197,
13 con cargo a fusión por incorporación de ambas
14 sociedades a FM. Las 7.583 nuevas acciones se
15 emitirán por Directorio de FM a más tardar 30
16 noviembre 2011 para ser entregadas a accionistas
17 de la Sociedad y DSG conforme a respectivas
18 participaciones accionarias en dichas
19 sociedades. 4/ Aprobar los estatutos sociales de
20 FM, tanto en sus artículos permanentes como
21 transitorios, considerando especialmente las
22 modificaciones estatutarias y el texto refundido
23 que dice relación con aumento de capital de FM.
24 Demás estipulaciones constan en escritura
25 extractada. Santiago, 23 septiembre 2011.
26 Gustavo Montero M., Notario Público Suplente.
27 Hay firma electrónica con fecha 26.09.2011. Se
28 anotó al margen de la inscripción de fojas 1858
29 número 1430 del año 2002. El extracto materia de
30



CONSERVADOR
DE BIENES RAICES
DE SANTIAGO

la presente inscripción, queda agregado al final

1	del bimestre de Comercio, correspondiente a los
2	meses de Septiembre - Octubre del año en curso.-
3	L. Maldonado C. CERTIFICO QUE LA INSCRIPCION QUE
4	ANTECEDE ESTA CONFORME CON SU ORIGINAL DEL
5	REGISTRO DE COMERCIO.- Santiago, Jueves, 29 de
6	Septiembre de 2011 Drs: \$2.900
7	
8	
9	
10	
11	
12	
13	
14	
15	
16	
17	
18	
19	
20	
21	
22	
23	
24	
25	
26	
27	
28	
29	
30	





REGISTRO DE COMERCIO

LA PRESENTE HOJA CORRESPONDE A LA CERTIFICACION
DE EXTRACTO DE DISOLUCION POR FUSION
DE SOCIEDAD WORLDWIDE SECURITY S.A.

OTORGADA EN LA NOTARIA DE DON(DOÑA)

JOSÉ MUSALEM SAFFIE CON

FECHA 23 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2011

EL EXTRACTO SE ANOTO EN EL REPERTORIO N° 45990

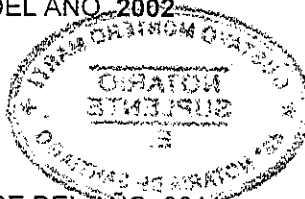
Y SE INSCRIBIO HOY EN EL REGISTRO DE COMERCIO A

FOJAS 56900 NUMERO 41862 DEL AÑO 2011

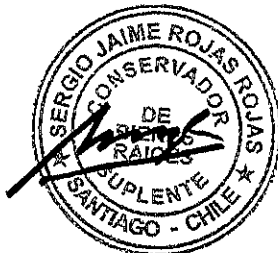
Y SE ANOTÓ AL MARGEN DE:

FOJAS 1858 NUMERO 1430 DEL AÑO 2002

DERECHOS: \$ 9.900.-



SANTIAGO, 28 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2011





EXTRACTO

GUSTAVO MONTERO MARTÍ, Notario Publico Suplente de la 48° Notaría Santiago, don Jose Musalem Saffie, domiciliado en Huérfanos 770, piso 3, rectifica extracto de escritura pública de fecha 1 de agosto de 2011, que reduce acta de junta general extraordinaria de accionistas de **Worldwide Security S.A.**, celebrada con esa misma fecha; en el sentido siguiente: donde dice: "Santiago, 23 septiembre 2011, Gustavo Montero M., Notario Publico Suplente", debe decir: "Santiago, 1 agosto 2011, Gustavo Montero M., Notario Publico Suplente". Santiago, 7 octubre 2011, Gustavo Montero M., Notario Publico Suplente.

2

Gustavo
Alfredo
Montero Martí

Digitally signed by Gustavo Alfredo
Montero Martí
DN: cn=CL, o=Metropolitana,
c=Santiago, o=Jose Musalem Saffie,
ou=Notario Suplente Notaria Jose
Musalem Saffie, cn=Gustavo Alfredo
Montero Martí,
email=gmontero@notariamusalem.cl
Date: 2011.10.11 16:19:28 -0300



Este documento incorpora una firma electrónica avanzada, Según lo indica la Ley N°19.799 y en el Autoacordado de La Excm. Corte Suprema. Su validez puede ser consultada en El sitio Web www.notariosconservadores.cl con el código de Verificación indicado sobre estas líneas.

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE



Núm. 40.089

miércoles, 19 de octubre de 2011

E-38 Pág. 1 de 1

SECCIÓN SOCIEDADES

MODIFICACIONES SOCIEDADES ANONIMAS

407531 WORLDWIDE SECURITY S.A.

GUSTAVO MONTERO MARTÍ, Notario Público Suplente de la 48ª Notaría Santiago, don José Musalem Saffie, domiciliado en Huérfanos 770, piso 3, rectifica extracto de escritura pública de fecha 1 de agosto de 2011, que reduce acta de junta general extraordinaria de accionistas de **Worldwide Security S.A.**, celebrada con esa misma fecha; en el sentido siguiente: donde dice: "Santiago, 23 septiembre 2011, Gustavo Montero M., Notario Público Suplente", debe decir: "Santiago, 1 agosto 2011, Gustavo Montero M., Notario Público Suplente". Santiago, 7 octubre 2011, Gustavo Montero M., Notario Público Suplente.

cve: 407531 Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley 19.799. Ingrese este código en www.dfooficial.cl/consulta para verificar la validez de sus firmas y la integridad del documento.



REGISTRO DE COMERCIO

LA PRESENTE HOJA CORRESPONDE A LA CERTIFICACION
DE EXTRACTO DE RECTIFICACION
DE SOCIEDAD **WORLDWIDE SECURITY S.A.**

EL EXTRACTO SE ANOTO EN EL REPERTORIO Nº 48211
Y SE INSCRIBIO HOY EN EL REGISTRO DE COMERCIO A
FOJAS 60653 NUMERO 44645 DEL AÑO 2011
Y SE ANOTÓ AL MARGEN DE:
FOJAS 56900 NUMERO 41862 DEL AÑO 2011
Y DE FOJAS 1858 NUMERO 1430 DEL AÑO 2002

DERECHOS: \$ *11.300.-*

SANTIAGO, 17 DE OCTUBRE DEL AÑO 2011





CV/YF

N°44645

RECTIFICACION

WORLDWIDE SECURITY S.A.

Rep: 48211

C: 5830878

Santiago, diecisiete de Octubre del año dos mil

1 once.- A requerimiento de don Jaime Contreras,
2 procedo a inscribir lo siguiente: GUSTAVO MONTE-
3 RO MARTÍ, Notario Publico Suplente de la 48° No-
4 taría Santiago, don Jose Musalem Saffie, domici-
5 liado en Huérfanos 770, piso 3, rectifica ex-
6 tracto de escritura pública de fecha 1 de agosto
7 de 2011, que reduce acta de junta general extra-
8 ordinaria de accionistas de Worldwide Security
9 S.A., celebrada con esa misma fecha; en el sen-
10 tido siguiente: donde dice: "Santiago, 23 sep-
11 tiembre 2011, Gustavo Montero M., Notario Publi-
12 co Suplente", debe decir: "Santiago, 1 agosto
13 2011, Gustavo Montero M., Notario Publico Su-
14 plente". Santiago, 7 octubre 2011, Gustavo Mon-
15 tero M., Notario Publico Suplente.- Hay firma
16 electrónica con fecha 11 de octubre de 2011.- Se
17 anotó al margen de las inscripciones de fojas
18 1858 número 1430 del año 2002 y a fojas 56900
19 número 41862 del año 2011.- El extracto materia
20 de la presente inscripción, queda agregado al
21 final del bimestre de Comercio en curso.L. Mal-
22 donado C. CERTIFICO QUE LA INSCRIPCION QUE ANTE-
23 CEDE ESTA CONFORME CON SU ORIGINAL DEL REGISTRO
24 DE COMERCIO.- Santiago, Lunes, 17 de Octubre de
25 2011 Drs: \$2.300
26
27
28
29
30

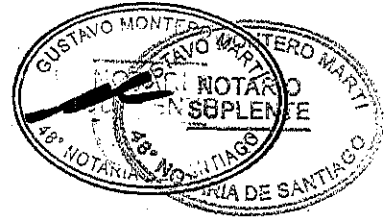


Certifico que a solicitud de Carlos Eduardo Schultz
protocolicé este documento
con el N° 15718 al final
de mi Registro Corriente de
Escrituras Públicas.

SANTIAGO, 19 OCT 2011 R.



CERTIFICO Que este documento es
copia fiel del protocolizado bajo el
N° 15718 al final de mi Registro
de escritura públicas del presente
mes Consta de 9 hojas
SANTIAGO, 2 NOV. 2011



REPERTORIO N°15.797/2011.-

89-74

**PROTOCOLIZACIÓN DE EXTRACTO, INSCRIPCIÓN Y
PUBLICACIÓN EN EL DIARIO OFICIAL
MODIFICACIÓN DE SOCIEDAD**

FM SEGURIDAD S.A.

Protocolización de Extracto, Inscripción y Publicación en el Diario Oficial de
Modificación de Sociedad FM SEGURIDAD S.A. Consta de 10 hojas.
Solicitado por Carlos Schultz.-

Santiago, 19 de Octubre de 2011.-



NOTARIO PÚBLICO

REVERSO INUTILIZADO CONFORME
ART. 404 INC. 3° C.O.T.

[Signature]

GUSTAVO MONTERO MARTÍ
Notario Suplente
48° NOTARIA JOSE MUSALEM S.
SANTIAGO

19 OCT 2011



DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE

Núm. 40.073

jueves, 29 de septiembre de 2011

E-34 Pág. 1 de 2

SECCIÓN SOCIEDADES

MODIFICACIONES SOCIEDADES ANONIMAS

400822 FM SEGURIDAD S.A..

GUSTAVO MONTERO MARTI, Notario Público Suplente, 48ª Notaría Santiago, Huérfanos 770, piso 3, certifica: que hoy, se redujo a escritura pública acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas de FM Seguridad S.A., RUT 99.512.120-4, en adelante la "Sociedad", celebrada el 1 agosto 2011, en la cual se acordó: 1/ Aumentar su capital de \$98.400.000, dividido en 984 acciones nominativas, misma serie y valor y sin valor nominal, a \$649.461.555, dividido en 6.494 acciones nominativas, misma serie y valor y sin valor nominal. Dicho aumento se enterará y pagará mediante: // capitalización del Fondo de Reserva de Revalorización de Capital de \$121.699.880, por emisión de 8.034 acciones liberadas de pago; y //iii/ capitalización de \$429.361.675, por la emisión de 4.293 nuevas acciones de pago, nominativas, misma serie y valor y sin valor nominal, que se ofrecerán a accionistas a prorrata de su participación accionaria, a ser suscritas y pagadas por accionistas o sus sucesores o cesionarios, en dinero efectivo, en plazo que vence 30 noviembre 2011. 2/ Aprobar fusión por incorporación de Worldwide Security S.A., RUT 96.983.480-4, en adelante "WWS"; y DSG Dynamic Solutions Group S.A., RUT 76.417.530-1, en adelante "DSG", en la Sociedad, con efecto y vigencia a contar del 31 de julio de 2011, absorbiendo esta última sociedad a WWS y a DSG en un solo acto, adquiriendo todos sus activos, permisos, autorizaciones y pasivos, de acuerdo a su valor de libros conforme al balance y demás estados financieros de fecha 31 julio 2011 y sucediéndolas en todos sus derechos y obligaciones, incluso haciéndose responsable solidariamente, conforme artículo 69 del Código Tributario, de pagar todos los impuestos que WWS o DSG pudieren adeudar, incorporándose a la Sociedad la totalidad del patrimonio, por aporte en dominio, y accionistas de WWS y de DSG, sociedades que quedarán disueltas sin necesidad de efectuar su liquidación. 3/ Aprobar antecedentes financieros e informe pericial que sirven de base para fusión acordada y que constan en escritura extractada. 4/ Aumentar su capital de \$649.461.555, dividido en 6.494 acciones nominativas, misma serie y valor y sin valor nominal a \$1.407.814.752, mediante emisión de 7.583 acciones, nominativas, misma serie y valor y sin valor nominal. Tal aumento que se enterará y pagará mediante la capitalización de patrimonios de WWS y DSG, de \$758.353.197, con cargo a la fusión por incorporación de ambas sociedades a la Sociedad. Las 7.583 nuevas acciones se emitirán por Directorio de Sociedad a más tardar 30 noviembre 2011 para ser entregadas a accionistas de WWS y DSG, asignándolas conforme a respectivas participaciones accionarias y conforme a proporción indicada en informe pericial que consta en escritura extractada. 5/ Modificar razón social de Sociedad por "Securitas S.A.", sin perjuicio que, además podrá usar indistintamente



DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE

Núm. 40.073

Jueves, 29 de septiembre de 2011

E-34 Pág. 2 de 2

para fines de publicidad o propaganda los nombres de fantasía de "Securitas Chile", "FM Seguridad", "Worldwide Security" y/o "Securitas Group". 6/ Aprobar estatutos refundidos de Sociedad, de cuyo texto se extracta lo siguiente: Nombre: "Securitas S.A.", sin perjuicio que, además podrá usar indistintamente para fines de publicidad o propaganda los nombres de fantasía de "Securitas Chile", "FM Seguridad", "Worldwide Security" y/o "Securitas Group". Domicilio: Santiago, sin perjuicio de agencias, sucursales u otros establecimientos que podrá constituir y mantener en cualesquiera otros lugares del país o del extranjero. Duración: Indefinida. Objeto: Prestación de servicios de seguridad, en todo tipo de lugares y por cualquier medio; la comercialización de estos y de alarmas o sistemas electrónicos, capacitaciones, asesorías, seminarios y en general toda actividad relacionada con seguridad. Prestación de servicios de outsourcing de personal a todo tipo de empresas e instituciones, para lo cual contratará empleados que a su vez prestarán servicios para terceros. Capital: \$1.407.814.752, dividido en 14.077 acciones nominativas, misma serie y valor y sin valor nominal. Demás estipulaciones constan en escritura extractada. Santiago, 23 septiembre 2011. Gustavo Montero M., Notario Público Suplente.

cve: 400822 Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley 19.799. Ingrese este código en www.diariooficial.cl/consulta para verificar la validez de sus firmas y la integridad del documento.

EXTRACTO



GUSTAVO MONTERO MARTI, Notario Público Suplente, 48ª Notaría Santiago, Huérfanos 770, piso 4, certifica: que hoy, se redujo a escritura pública acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas de FM Seguridad S.A., RUT 99.512.120-4, en adelante la "Sociedad", celebrada el 1 agosto 2011, en la cual se acordó: *I/* Aumentar su capital de \$98.400.000, dividido en 984 acciones nominativas, misma serie y valor y sin valor nominal, a \$649.461.555, dividido en 6.494 acciones nominativas, misma serie y valor y sin valor nominal. Dicho aumento se enterará y pagará mediante: *II/* capitalización del Fondo de Reserva de Revalorización de Capital de \$121.699.880, por emisión de 8.034 acciones liberadas de pago; y *III/* capitalización de \$429.361.675, por la emisión de 4.293 nuevas acciones de pago, nominativas, misma serie y valor y sin valor nominal, que se ofrecerán a accionistas a prorrata de su participación accionaria, a ser suscritas y pagadas por accionistas o sus sucesores o cesionarios, en dinero efectivo, en plazo que vence 30 noviembre 2011. *2/* Aprobar fusión por incorporación de Worldwide Security S.A., RUT 96.983.480-4, en adelante "WWS"; y DSG Dynamic Solutions Group S.A., RUT 76.417.530-1, en adelante "DSG", en la Sociedad, con efecto y vigencia a contar del 31 de Julio de 2011, absorbiendo esta última sociedad a WWS y a DSG en un solo acto, adquiriendo todos sus activos, permisos, autorizaciones y pasivos, de acuerdo a su valor de libros conforme al balance y demás estados financieros de fecha 31 julio 2011 y sucediéndolas en todos sus derechos y obligaciones, incluso haciéndose responsable solidariamente, conforme artículo 69 del Código Tributario, de pagar todos los impuestos que WWS o DSG pudieren adeudar, incorporándose a la Sociedad la totalidad del patrimonio, por aporte en dominio, y accionistas de WWS y de DSG, sociedades que quedarán disueltas sin necesidad de efectuar su liquidación. *3/* Aprobar antecedentes financieros e informe pericial que sirven de base para fusión acordada y que constan en escritura extractada. *4/* Aumentar su capital de \$649.461.555, dividido en 6.494 acciones nominativas, misma serie y valor y sin valor nominal a \$1.407.814.752, mediante emisión de 7.583 acciones, nominativas, misma serie y valor y sin valor nominal. Tal aumento que se enterará y pagará mediante la capitalización de patrimonios de WWS y DSG, de \$758.353.197, con cargo a la fusión por incorporación de ambas sociedades a la Sociedad. Las 7.583 nuevas acciones se emitirán por Directorio de Sociedad a más tardar 30 noviembre 2011 para ser entregadas a accionistas de WWS y DSG, asignándolas conforme a respectivas participaciones accionarias y conforme a proporción indicada en informe pericial que consta en escritura extractada. *5/* Modificar razón social de Sociedad por "Securitas S.A.", sin perjuicio que, además podrá usar indistintamente para fines de publicidad o propaganda los nombres de fantasía de "Securitas Chile", "FM Seguridad", "Worldwide Security" y/o "Securitas Group". *6/* Aprobar estatutos refundidos de Sociedad, de cuyo texto se extracta lo siguiente: **Nombre:** "Securitas S.A.", sin perjuicio que, además podrá usar indistintamente para fines de publicidad o propaganda los nombres de fantasía de "Securitas Chile", "FM Seguridad", "Worldwide Security" y/o "Securitas Group". **Domicilio:** Santiago, sin perjuicio de agencias, sucursales u otros establecimientos que podrá constituir y mantener en cualesquiera otros lugares del país o del extranjero. **Duración:** Indefinida. **Objeto:** Prestación de servicios de seguridad, en todo tipo de lugares y por cualquier medio; la comercialización de estos y de alarmas o sistemas electrónicos, capacitaciones, asesorías, seminarios y en general toda actividad relacionada con seguridad. Prestación de servicios de outsourcing de personal a todo tipo de empresas o instituciones, para lo cual contratará empleados que a su vez prestarán servicios para terceros. **Capital:** \$1.407.814.752, dividido en 14.077 acciones nominativas, misma serie y valor y sin valor nominal. Demás estipulaciones constan en escritura extractada. Santiago, 23 septiembre 2011. Gustavo Montero M., Notario Público Suplente.

2

Gustavo
Alfredo
Montero Marti

Digitally signed by Gustavo Alfredo
Montero Marti
DN: cn=Ci, o=Metropolitana,
c=Santiago, ou=Jose Manuel Salas,
ou=Notario Suplente Notaria Jose
Manuel Salas, cn=Gustavo
Alfredo Montero Marti,
email=gmontero@notariafamsalem.
cl
Date: 2011.09.23 17:41:20 -0300'



1 1 0 9 - 2 6 1 7 - 2 0 3 3

Este documento incorpora una firma electrónica avanzada, Según lo indica la Ley N°19.799 y en el Autoacordado de La Exema. Corte Suprema. Su validez puede ser consultada en El sitio Web www.notariosyconservadores.cl con el código de Verificación indicado sobre estas líneas.

MS/MMT

N° 42068

MODIFICACION

POR FUSION

SECURITAS S.A.

Rep: 45992

C: 5797051

Santiago, veintinueve de Septiembre del año dos

1 mil once.- A requerimiento de don Jaime
2 Contreras, procedo a inscribir lo siguiente:
3 GUSTAVO MONTERO MARTI, Notario Público Suplente,
4 48ª Notaría Santiago, Huérfanos 770, piso 3,
5 certifica: que hoy, se redujo a escritura
6 pública acta de Junta General Extraordinaria de
7 Accionistas de FM Seguridad S.A., RUT
8 99.512.120-4, en adelante la "Sociedad",
9 celebrada el 1 agosto 2011, en la cual se
10 acordó: 1/ Aumentar su capital de \$98.400.000,
11 dividido en 984 acciones nominativas, misma
12 serie y valor y sin valor nominal, a
13 \$649.461.555, dividido en 6.494 acciones
14 nominativas, misma serie y valor y sin valor
15 nominal. Dicho aumento se enterará y pagará
16 mediante: /i/ capitalización del Fondo de
17 Reserva de Revalorización de Capital de
18 \$121.699.880, por emisión de 8.034 acciones
19 liberadas de pago; y /ii/ capitalización de
20 \$429.361.675, por la emisión de 4.293 nuevas
21 acciones de pago, nominativas, misma serie y
22 valor y sin valor nominal, que se ofrecerán a
23 accionistas a prorrata de su participación
24 accionaria, a ser suscritas y pagadas por
25 accionistas o sus sucesores o cesionarios, en
26 dinero efectivo, en plazo que vence 30 noviembre
27 2011. 2/ Aprobar fusión por incorporación de
28 Worldwide Security S.A., RUT 96.983.480-4, en
29 adelante "WWS"; y DSG Dynamic Solutions Group
30



CONSERVADOR
DE BIENES RAICES
DE SANTIAGO

S.A., RUT 76.417.530-1, en adelante "DSG", en la

1 Sociedad, con efecto y vigencia a contar del 31
2 de julio de 2011, absorbiendo esta última
3 sociedad a WWS y a DSG en un solo acto,
4 adquiriendo todos sus activos, permisos,
5 autorizaciones y pasivos, de acuerdo a su valor
6 de libros conforme al balance y demás estados
7 financieros de fecha 31 julio 2011 y
8 sucediéndolas en todos sus derechos y
9 obligaciones, incluso haciéndose responsable
10 solidariamente, conforme artículo 69 del Código
11 Tributario, de pagar todos los impuestos que WWS
12 o DSG pudieren adeudar, incorporándose a la
13 Sociedad la totalidad del patrimonio, por aporte
14 en dominio, y accionistas de WWS y de DSG,
15 sociedades que quedarán disueltas sin necesidad
16 de efectuar su liquidación. 3/ Aprobar
17 antecedentes financieros e informe pericial que
18 sirven de base para fusión acordada y que
19 constan en escritura extractada. 4/ Aumentar su
20 capital de \$649.461.555, dividido en 6.494
21 acciones nominativas, misma serie y valor y sin
22 valor nominal a \$1.407.814.752, mediante emisión
23 de 7.583 acciones, nominativas, misma serie y
24 valor y sin valor nominal. Tal aumento que se
25 enterará y pagará mediante la capitalización de
26 patrimonios de WWS y DSG, de \$758.353.197, con
27 cargo a la fusión por incorporación de ambas
28 sociedades a la Sociedad. Las 7.583 nuevas
29 acciones se emitirán por Directorio de Sociedad
30

CONSERVADOR
DE BIENES RAICES
DE SANTIAGO

a más tardar 30 noviembre 2011 para ser

1 entregadas a accionistas de WWS y DSG,
2 asignándolas conforme a respectivas
3 participaciones accionarias y conforme a
4 proporción indicada en informe pericial que
5 consta en escritura extractada. 5/ Modificar
6 razón social de Sociedad por "Securitas S.A.",
7 sin perjuicio que, además podrá usar
8 indistintamente para fines de publicidad o
9 propaganda los nombres de fantasía de "Securitas
10 Chile", "FM Seguridad", "Worldwide Security" y/o
11 "Securitas Group". 6/ Aprobar estatutos
12 refundidos de Sociedad, de cuyo texto se
13 extracta lo siguiente: Nombre: "Securitas S.A.",
14 sin perjuicio que, además podrá usar
15 indistintamente para fines de publicidad o
16 propaganda los nombres de fantasía de "Securitas
17 Chile", "FM Seguridad", "Worldwide Security" y/o
18 "Securitas Group". Domicilio: Santiago, sin
19 perjuicio de agencias, sucursales u otros
20 establecimientos que podrá constituir y mantener
21 en cualesquiera otros lugares del país o del
22 extranjero. Duración: Indefinida. Objeto:
23 Prestación de servicios de seguridad, en todo
24 tipo de lugares y por cualquier medio; la
25 comercialización de estos y de alarmas o
26 sistemas electrónicos, capacitaciones,
27 asesorías, seminarios y en general toda
28 actividad relacionada con seguridad. Prestación
29 de servicios de outsourcing de personal a todo
30



CONSERVADOR
DE BIENES RAICES
DE SANTIAGO

tipo de empresas e instituciones, para lo cual

contratará empleados que a su vez prestarán

servicios para terceros. Capital:

\$1.407.814.752, dividido en 14.077 acciones

nominativas, misma serie y valor y sin valor

nominal. Demás estipulaciones constan en

escritura extractada. Santiago, 23 septiembre

2011. Gustavo Montero M., Notario Público

Suplente.- Hay firma electrónica con fecha 26 de

Septiembre de 2011.- Se anotó al margen de la

inscripción de fojas 1726 número 1421 del año

2003.- El extracto materia de la presente

inscripción, queda agregado al final del

bimestre de Comercio en curso.L. Maldonado C.

CERTIFICO QUE LA INSCRIPCION QUE ANTECEDE ESTA

CONFORME CON SU ORIGINAL DEL REGISTRO DE

COMERCIO.- Santiago, Jueves, 29 de Septiembre de

2011 Drs: \$3.200





REGISTRO DE COMERCIO

LA PRESENTE HOJA CORRESPONDE A LA CERTIFICACION
DE EXTRACTO DE MODIFICACION POR FUSION
DE SOCIEDAD **SECURITAS S.A.**

OTORGADA EN LA NOTARIA DE DON(DOÑA)

JOSÉ MUSALEM SAFFIE CON

FECHA **1 DE AGOSTO DEL AÑO 2011**

EL EXTRACTO SE ANOTO EN EL REPERTORIO Nº **45992**

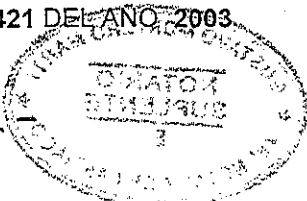
Y SE INSCRIBIO HOY EN EL REGISTRO DE COMERCIO A

FOJAS **57223** NUMERO **42068** DEL AÑO **2011**

Y SE ANOTÓ AL MARGEN DE:

FOJAS **1726** NUMERO **1421** DEL AÑO **2003**

DERECHOS: \$**264.700.-**



SANTIAGO, 29 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2011



EXTRACTO



GUSTAVO MONTERO MARTÍ, Notario Publico Suplente de la 48° Notaría Santiago, don Jose Musalem Saffie, domiciliado en Huérfanos 770, piso 3, rectifica extracto de escritura pública de fecha 1 de agosto de 2011, que reduce acta de junta general extraordinaria de accionistas de FM Seguridad S.A., celebrada con esa misma fecha; en el sentido siguiente: donde dice: "Santiago, 23 septiembre 2011, Gustavo Montero M., Notario Publico Suplente", debe decir: "Santiago, 1 agosto 2011, Gustavo Montero M., Notario Publico Suplente". Santiago, 7 octubre 2011, Gustavo Montero M., Notario Publico Suplente.

2

Gustavo
Alfredo
Montero Martí

Digitally signed by Gustavo Alfredo
Montero Martí
DN: cn=CL19-Metropolitano, l=Santiago,
o=Jose Musalem Saffie, ou=Notario
Suplente Notaria Jose Musalem Saffie,
c=Chile, email=gustavo@notariosyconservadores.cl
Date: 2011.10.11 10:20:22 -03'00'



1 1 1 0 - 1 1 1 0 - 1 0 1 9

Este documento incorpora una firma electrónica avanzada, Según lo indica la Ley N°19.799 y en el Autoacordado de La Excm. Corte Suprema. Su validez puede ser consultada en El sitio Web www.notariosyconservadores.cl con el código de Verificación indicado sobre estas líneas.

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE

Núm. 40.089

miércoles, 19 de octubre de 2011

E-29, Pág. 1 de 1



SECCIÓN SOCIEDADES

MODIFICACIONES SOCIEDADES ANONIMAS

407533 FM SEGURIDAD S.A..

GUSTAVO MONTERO MARTÍ, Notario Público Suplente de la 48° Notaría de Santiago, don José Musalem Saffie, domiciliado en Huérfanos 770, piso 3, rectifica extracto de escritura pública de fecha 1 de agosto de 2011, que reduce acta de junta general extraordinaria de accionistas de FM Seguridad S.A., celebrada con esa misma fecha; en el sentido siguiente: donde dice: "Santiago, 23 septiembre 2011, Gustavo Montero M., Notario Público Suplente", debe decir: "Santiago, 1 agosto 2011, Gustavo Montero M., Notario Público Suplente". Santiago, 7 octubre 2011, Gustavo Montero M., Notario Público Suplente.

cve: 407533 Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley 19.799. Ingrese este código en www.diarioficial.cl/consulta para verificar la validez de sus firmas y la integridad del documento.



REGISTRO DE COMERCIO

LA PRESENTE HOJA CORRESPONDE A LA CERTIFICACION
DE EXTRACTO DE RECTIFICACION
DE SOCIEDAD FM SEGURIDAD S.A.

EL EXTRACTO SE ANOTO EN EL REPERTORIO N° 48212
Y SE INSCRIBIO HOY EN EL REGISTRO DE COMERCIO A
FOJAS 59899 NUMERO 44075 DEL AÑO 2011
Y SE ANOTÓ AL MARGEN DE:
FOJAS 57223 NUMERO 42068 DEL AÑO 2011
Y DE FOJAS 1726 NUMERO 1421 DEL AÑO 2003

DERECHOS: \$11.600_

SANTIAGO, 13 DE OCTUBRE DEL AÑO 2011



MS/MD

N°44075

RECTIFICACION

FM SEGURIDAD

S.A.

Rep: 48212

C: 5830875

Santiago, trece de Octubre del año dos mil on-

1 ce.- A requerimiento de don Jaime Contreras,
2 procedo a inscribir lo siguiente: GUSTAVO MONTE-
3 RO MARTÍ, Notario Publico Suplente de la 48° No-
4 taría Santiago, don Jose Musalem Saffie, domici-
5 liado en Huérfanos 770, piso 3, rectifica ex-
6 tracto de escritura pública de fecha 1 de agosto
7 de 2011, que reduce acta de junta general extra-
8 ordinaria de accionistas de FM Seguridad S.A.,
9 celebrada con esa misma fecha; en el sentido si-
10 guiente: donde dice: "Santiago, 23 septiembre
11 2011, Gustavo Montero M., Notario Publico Su-
12 plente", debe decir: "Santiago, 1 agosto 2011,
13 Gustavo Montero M., Notario Publico Suplente".
14 Santiago, 7 octubre 2011, Gustavo Montero M.,
15 Notario Publico Suplente. Hay firma electrónica
16 con fecha 11.10.2011.- Se anotó al margen de
17 las inscripciones de fojas 1726 número 1421 del
18 año 2003 y a fojas 57223 número 42068 del año
19 2011. El extracto materia de la presente ins-
20 cripción, queda agregado al final del bimestre
21 de Comercio en curso. Francisco Barriga V. CERTI-
22 FICO QUE LA INSCRIPCION QUE ANTECEDE ESTA CON-
23 FORME CON SU ORIGINAL DEL REGISTRO DE COMERCIO.-
24 Santiago, Jueves, 13 de Octubre de 2011 Drs:
25 \$2.300
26
27
28
29
30



Certifico que la solicitud de Carlos Eduardo Schultz
protocolizó este documento
con el N° 15.797 al final
de mi Registro Corriente de
Escrituras Públicas.

3 SANTIAGO, 19 OCT 2011 R.



CERTIFICO Que este documento es
copia fiel del protocolizado bajo el
N° 15797 al final de mi Registro
de escritura públicas del presente
mes Consta de 10 hojas
SANTIAGO, -2 NOV. 2011